

INSTRUCTIVO
CITE: GCIA.ADM.FIN N°14/2016

DE : Lic. Humberto Nina Apaza
GERENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
EMPRESA ESTATAL DE TELEVISIÓN "BOLIVIA TV"

A : GERENCIAS, JEFES DE UNIDAD, ASISTENTES ADMINISTRATIVOS,
REGIONALES Y TODAS LAS UNIDADES SOLICITANTES DE PROCESOS DE
CONTRATACIÓN

REF. : **REQUERIMIENTOS PARA SOLICITUDES DE INICIO DE
PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS
SERVICIOS GENERALES Y SERVICIOS DE CONSULTORÍA**

FECHA: La Paz, 13 de mayo de 2016

En cumplimiento al **Decreto Supremo N° 0181** que regula las Contrataciones del Sector Público y el **Reglamento Específico del Sistema de Administración de Bienes y Servicios de Empresa Pública Estratégica (RE-SABS ENPE)**, la Gerencia Administrativa Financiera instruye a toda las áreas funcionales de Bolivia Tv, que las solicitudes de inicio de proceso administrativo de contratación deben ser remitida con la siguiente información:

I. Especificaciones Técnicas

1. Objeto de la Contratación:

Describir el Bien, Servicio u Obra a contratar.

2. Justificación Técnica:

-Explicar brevemente:

-Justificar el porqué de la contratación, para qué y cuál es la necesidad que cubre (antecedentes, análisis, recomendación y conclusión).

3. Descripción de la Contratación:

3.1. Para la Contratación de Bienes:

a. Descripción del bien: Detalle y especificaciones técnicas del bien a contratar Ejemplo:

- Bien: Adquisición de impresora para Gerencia de Producción de Bolivia TV.
- Consultoría: Contratación de consultor de línea periodista para Gerencia de Producción.

- b. Cantidad: Número de bienes que se desea adquirir.
- c. Requerimientos para la garantía de fábrica de bienes (cuando corresponda): En el caso de bienes, se tiene la obligación de solicitar documentos que garanticen el buen estado de los bienes.
- d. Lugar de entrega: Dirección exacta del lugar donde se entregará el bien a contratar. (Ejemplo: La Paz, Oficina Centra, otros; el costo de transporte, instalación entre otros deberá estar incluido en el precio referencial).

3.2. Para la Contratación de Obras:

- a. Descripción de la obra: Detalle y especificaciones técnicas de la obra a contratar. Ejemplo:
Mantenimiento y mejoramiento del parqueo del Edif. La Urbana
- b. Diseño de la obra (cuando corresponda): Referencias relacionadas con el diseño de la obra.
- c. Plazo de ejecución: Tiempo estimado en el que se debería ejecutar la obra.
- d. Lugar de ejecución: Lugar donde se llevará a cabo la obra.

3.3 Para la Contratación de Servicios:

- a. Tipo de servicio: Señalar de qué tipo de servicio se trata. Ejemplo:
Servicio de limpieza para el Edif. La Urbana de Bolivia TV.
- b. Descripción del servicio: Detalle y especificaciones del servicio a contratar.
- c. Plazo de realización: Tiempo estimado en el que se debería ejecutar el servicio.
- d. Lugar de realización: Lugar donde se llevará a cabo el servicio.

a. Precio referencial estimado:

Precio estimado del Bien, Servicio u Obra a contratar, según una cotización o propuesta referencial. Este precio deberá incluir el costo de todos accesorios, transporte, instalación, puesta en marcha, capacitación de uso y/o manejo, etc.

b. Otros aspectos relevantes (cuando corresponda):

- a. Condiciones de entrega: Circunstancias o situaciones de entrega de los Bienes, Servicios y/u Obras a contratar (paquetes, cajas, etc.)
- b. Otros. Que la Unidad Solicitante considere necesario.

c. Deberá estar firmado indefectiblemente según el siguiente cuadro:

	NOMBRE DEL RESPONSABLE:	CARGO:	FIRMA:	FECHA:
Elaborado por:				
Aprobado por:				

Adicionalmente las Especificaciones Técnicas, deberán referir claramente:

- La forma de pago: a ser realizado vía SIGEP previa emisión de la conformidad.
- El plazo de entrega del bien o de prestación del servicio (días calendario).
- Las multas según la naturaleza del Contrato, Orden de Compra, Orden de Servicio (% de multa aplicado al total).
- Deberá nombrar a la Contraparte del Servicio (Unidad solicitante).
- Otros aspectos necesarios dentro del proceso de contratación.

HNA/ssf/taa

Adjunto: Fotocopia Art. 21 RE-SABS-EPNE
 Fotocopia Art. 12 RE-SABS-EPNE